

HERRERA ORTEGA, SILVIA. *LA CANCIÓN POLÍTICA EN SERGIO ORTEGA.*

SANTIAGO DE CHILE: RIL EDITORES, 2023, 390 pp.
ISBN: 978-956-01-1501-0

XIMENA SOTO LOGOS

Universidad de Valparaíso (Chile)

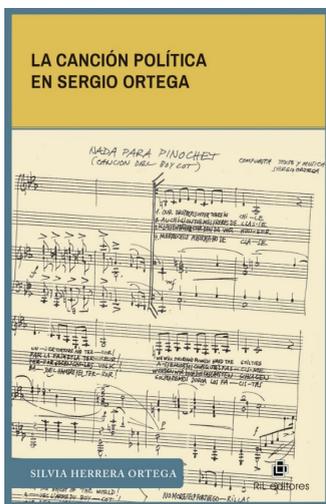
ximena.soto@uv.cl

ORCID: 0009-0005-5139-8615

DOI: <https://doi.org/10.46553/riimcv.38.1.2024.147>



En el último tiempo y de manera progresiva, la música popular chilena ha sido objeto de estudio de numerosos investigadores. Se han propuesto distintas miradas desde sus propias y particulares disciplinas y se han indagado los diversos comportamientos e impactos que ha tenido o no en las sociedades que la acogen. Tal es el caso de la canción política de Sergio Ortega (1938-2003), para quien la música no solo era un medio de expresión artística, sino también un reflejo del compromiso social y político de la época en la que vivió. Sus composiciones, entre otras acciones, fueron voz de la campaña presidencial de Salvador Allende; luego, se transformaron en herramientas de resistencia y denuncia contra la dictadura militar en Chile, pues abordaban temas como la lucha por la justicia social, los derechos humanos y la libertad. Sus canciones resonaron en la conciencia colectiva de la sociedad chilena, lo que las convirtió en un símbolo de resistencia y lucha por la democracia. Acompañaron cada una de las manifestaciones y protestas ciudadanas en las calles de



Chile y fueron fundamentales en la construcción de la identidad cultural chilena por fusionar elementos tradicionales de la música folclórica con la experimentación y la innovación propia de la vanguardia musical. Así, lograron trascender las fronteras entre la música académica y la popular y enlazaron estéticas que pertenecían a expresiones musicales que, en otras realidades, no se complementaban. El legado de Ortega influyó en numerosos artistas chilenos y extranjeros, que encontraron en su obra una fuente de inspiración y un referente de cómo la música puede ser una poderosa herramienta para la transformación social. En resumen, su música es un testimonio vivo de un período crucial en la historia de Chile y un reflejo de la creatividad y resistencia del pueblo chileno.

En este libro, la musicóloga Silvia Herrera nos invita a ser parte —desde un análisis detallado del universo sonoro creado por Sergio Ortega— del mundo en el que la música se hace parte del discurso político del compositor. A dicho discurso se integra, primeramente, desde una necesidad estética —como indica él mismo—, que luego trascenderá de manera importante en la impronta de la canción política chilena y universal.

La Dra. Herrera presenta en la primera parte del texto un detallado marco teórico, en el que desarrolla dos capítulos sobre ‘Música y Política’ y sobre la ‘Canción como compromiso social en Chile’. Para entregar herramientas que ayuden a dar mayor claridad a las relaciones conceptuales que se producen en estos campos tan diferentes entre sí, analiza la música como arte y la música como hecho u objeto sociocultural. Además de definir en profundidad los conceptos de política e ideología, la autora busca dilucidar cómo se manifiesta la política en la música. Para ello, propone un análisis comparativo entre el realismo en el arte y el realismo musical y termina este primer capítulo con una exploración respecto de la forma en que estos conceptos se entrelazan con la narrativa musical del género canción.

En el segundo capítulo, dedicado a la canción de compromiso social en Chile, la musicóloga da cuenta de los hechos sociopolíticos y culturales en el país desde fines del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, que definieron la gestación y desarrollo de una conciencia de clase marginal. Además, entrega valiosos antecedentes literarios y musicales de la canción como compromiso social en Chile y establece la importancia de la prensa popular como marco teórico que presentaba tendencias ideológico-partidistas y que era la voz de las clases subalternas de la época. Otra

mención importante en lo literario se refiere a elementos como la Lira Popular, la literatura de cordel y la religiosidad como expresiones poéticas de tradición oral recitadas, contrarias a la oligarquía.

En cuanto a lo musical, Herrera menciona el “canto a la pampa” transformado en una canción comprometida y el “canto a lo poeta”, en su rol de denuncia ante los abusos de poder. También es parte de este análisis la cueca en su versión política, que se compromete con la historia memorial, así como las canciones de compromiso social compuestas para engalanar el teatro épico hecho por y para el pueblo. Concluye mencionando aquellas canciones compuestas para los comicios, donde encontramos el proselitismo destinado a ensalzar a los candidatos a gobernantes.

149

Instaladas las herramientas teóricas en el primer capítulo, la autora da paso a la segunda parte, que será el mayor cuerpo de la investigación y que divide en cuatro capítulos. En ella presenta los planteamientos metodológicos para investigar en detalle y entrelaza el uso desde distintas disciplinas con diversas miradas al objeto de estudio.

El capítulo 1 de esta segunda parte se dedica al análisis de la gestación de la canción política en Sergio Ortega. Expone el perfil musical del autor, contrasta con la situación político-social de Chile en la segunda mitad del siglo XX y plantea los fundamentos éticos y estéticos de la canción política en su obra.

El capítulo 2 se plantea como un enfoque metodológico en el estudio de la música política y desarrolla en detalle conceptos como la narrativa musical y literaria. Presenta un análisis semiológico musical, confrontándolo con los conceptos de *poiesis*, neutralidad y *aestesis* propuestos en las teorías de Jean-Jacques Nattiez y Jean Molino. Este capítulo representa el sustento principal de la investigación, al entregar empíricamente las herramientas que dan cuenta de la transición entre el mundo literario y el musical. Además, propone una perspectiva procedimental en el estudio de la música política, para llegar a una matriz interpretativa que permita el examen, comprensión e interpretación de música política, canción comprometida y canción política en Sergio Ortega.

Con el propósito de desarrollar el análisis tripartito semiológico, para esta parte de la investigación, la Dra. Herrera selecciona veintiuna canciones políticas de un universo de más de cuarenta canciones del autor en estudio. Estas son: *Las ollitas*, *No se para la cuestión*, *El enano maldito*, *Vox populi*, *Marcha de los mineros del carbón*, *Nada para Pinochet*, *Niño araucano*, *Los dos soldados*, *El pueblo unido jamás será vencido*, *Vencemos*, *Chile resistencia*, *El puño del pueblo*, *Buscad acero*, *Hasta cuando*, *El salvador*, *Paz para los crepúsculos que vienen*, *Octubre*, *Viene una rosa en el aire*, *Marta Ugarte se queda*, *Hijo de amor de una noche de invierno* y *Lautaro y Valdivia*.

En la aplicación de la matriz interpretativa, desarrolla distintos enfoques y subdivisiones de las temáticas de la obra de Sergio Ortega. Al análisis semiológico le sigue el análisis de canciones de narrativa contingente; el de canciones cuya narrativa literaria se reconoce como crónica de un relato histórico o como ideología de acción política; y el de canciones de narrativa literaria de reflexión ideológica o basada en la historia de hombres y mujeres reales. Este análisis tripartito de canciones contiene los elementos poético, neutro y estético, expuestos con un detalle sublime en cada una de sus propuestas. Realiza un cruce valioso entre autores y presenta ejemplos musicales, recortes y cuadros resumen de gran aporte para la comprensión de la propuesta de la matriz interpretativa.

En el último capítulo, la autora plantea que resulta esencial realizar una mirada con relación a las consideraciones estéticas acerca de la canción política en Sergio Ortega. Para ello, nos enfrenta nuevamente a un cruce interdisciplinar de autores provenientes tanto de la rama de la sociología (Pablo Vila) como desde los estudios de música popular (Simon Frith, Diego Fischerman y Felipe Trotta, entre otros). Reflexiona también desde la mirada de la musicología que ofrece Juan Pablo González y reúne así a todos estos autores, que han enfrentado sus investigaciones conscientes de lo complejo que es emitir juicios estéticos en el mundo de la música popular.

La autora concluye con un sentido y comprometido epílogo, que integra en su relato la realidad vivida en Chile proveniente de los movimientos sociales posteriores a 1990, los cruces con la lucha en contra de la desigualdad y a favor de los derechos laborales y la búsqueda constante de una sociedad todavía en conflicto.

La obra da cuenta de una importante bibliografía y en la sección de anexos la investigadora adjunta un prolijo y completo catálogo de la obra de Sergio Ortega, organizado según fecha de creación de cada una de las composiciones del autor y que contempla el detalle de doscientas obras. A este catálogo se le suma a continuación un listado de setenta y tres títulos más, integrado por aquellas creaciones del autor que no especifican la fecha de composición.

Sin duda la investigación doctoral de Silvia Herrera Ortega que dio forma a este libro se transforma en un documento único, tanto por el detalle de vida y obra del compositor Sergio Ortega, como por la interesante propuesta metodológica que supone. Integrada por una perspectiva amplia e interdisciplinar, se constituye prácticamente como una matriz interpretativa que podría ser consultada y aplicada en otras investigaciones. La Dra. Herrera —que alcanzó su máximo grado académico en la Pontificia Universidad Católica Argentina— hace justicia con la puesta en valor de la vigencia del legado musical del compositor Sergio Ortega, recordándonos la importancia de la música como una forma de expresión artística y

política, que además puede trascender fronteras y generaciones de forma significativa para la humanidad.



XIMENA SOTO LAGOS

151

Profesora, directora de coros y musicóloga chilena. Es Doctoranda en Música por la Pontificia Universidad Católica de Argentina, Profesora en Educación Musical y Licenciada en Educación (Universidad de Playa Ancha) y Magíster en Arte, mención Patrimonio (Universidad de Playa Ancha). Académica de la Carrera de Pedagogía en Música en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Valparaíso, su línea de investigación —radicada en el Instituto de Filosofía de esa universidad— concierne a compositoras en Chile, como sujetos de creación en el ámbito de la música chilena docta. En docencia, tiene a su cargo asignaturas de lectoescritura musical, práctica de conjunto y de dirección coral, entre otras. Actualmente, dirige en Valparaíso la Oficina Regional de FLADEM (Foro Latinoamericano de Educación Musical) y dos agrupaciones corales (la ‘Camerata Vocal’ de la carrera de Pedagogía en Música y el Coro de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Valparaíso).

Fecha de recepción: 03 de mayo de 2024

Fecha de aceptación: 15 de mayo de 2024